Los bancos chinos: de los primeros bancos chinos de los Estrechos a OCBC

Dr Alexander Ressos, TEP
Attorney-at-Law (Switzerland and Germany),
Solicitor (England & Wales and Hong Kong)
Of Counsel, KGP Legal LLC
alexander.ressos@kgplegal.com.sg
www.ressos.com.sg

Durante la mayor parte del siglo XIX, los comerciantes chinos de Singapur no tuvieron un banco propio. Comerciaban con el crédito que les concedían las Agency Houses (casas comerciales que actuaban como agentes) europeas, tomaban prestado de los bancos de cambio a través de compradores (compradors) y de prestamistas chettiar. Sus ahorros volvían a China a través de empresas de remesas. En las tres primeras décadas del siglo XX esto cambió. Los comerciantes chinos fundaron una serie de bancos de depósito, constituidos conforme al Derecho de sociedades colonial, gestionados en parte según criterios occidentales y cuya propiedad y clientela pertenecían en gran medida a un único grupo dialectal. En treinta años, los más importantes se habían fusionado en la Oversea-Chinese Banking Corporation, que sigue siendo uno de los tres bancos singapurenses que dominan hoy el mercado nacional.

Este capítulo traza esa evolución. Comienza con los primeros bancos chinos y con la quiebra del más antiguo de ellos, el Kwong Yik Bank, cuyo hundimiento en 1913 dio lugar a las primeras normas coloniales sobre gobierno bancario. Examina después la

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

división de la banca china según las líneas hokkien, teochew y cantonesa y sigue a los bancos hokkien a través del auge y la depresión de la economía del caucho hasta la fusión de 1932. Otras dos secciones analizan los vínculos entre los bancos chinos y China y el papel de los bancos como instituciones comunitarias. El capítulo concluye con las lecciones que la historia encierra para banqueros y asesores de hoy y con una comparación con Ginebra.

La comparación resulta instructiva porque ambos centros financieros atravesaron la misma crisis mundial al mismo tiempo. En *Genève, place financière internationale*, el volumen de esta serie dedicado a Ginebra, la parte D describe cómo la crisis de 1931 hizo caer la Banque de Genève, provocó el hundimiento de la Banque d'Escompte Suisse en 1934 y dio lugar a la Ley federal de bancos de ese mismo año. Los bancos chinos de Singapur respondieron a la depresión con una fusión privada, negociada entre los líderes de la comunidad sin banco central, sin garantía de depósitos y sin ley bancaria. Las dos respuestas dicen mucho del carácter institucional de cada lugar. Sus diferencias siguen marcando las culturas regulatorias que examina la parte E.

Lo esencial

El Kwong Yik Bank, fundado por comerciantes cantoneses en 1903, fue el primer banco local de Singapur y de la Malaya británica. Su hundimiento en 1913 condujo a la Companies (Amendment) Ordinance de 1914, que limitó los préstamos sin garantía a los administradores (directors) y exigió auditorías y estados financieros en inglés. La banca china se desarrolló según líneas dialectales: el Sze Hai Tong (1906) servía a la comunidad teochew y el Lee Wah (1920) a la cantonesa, mientras que el Chinese Commercial Bank (1912), el Ho Hong Bank (1917) y el Oversea-Chinese Bank (1919) eran instituciones hokkien arraigadas en el caucho, la navegación y el comercio. La Gran Depresión, el abandono del patrón oro por la libra esterlina en septiembre de 1931 y los cuantiosos préstamos a Tan Kah Kee obligaron a los tres bancos hokkien a fusionarse en 1932 en la Oversea-Chinese Banking Corporation (OCBC). Bajo el sistema de caja de conversión, los bancos chinos carecían de prestamista de última instancia, mantenían líquida aproximadamente la mitad de sus depósitos y se apoyaban en el prestigio de sus fundadores, que eran también los líderes de su comunidad.

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Disclaimer

This article is provided for general information only. It is based on publicly available sources as at its date of publication. These sources have not been independently verified against licences, regulatory registers or the records of the entities concerned. It is not legal, tax, financial or investment advice. Nor is it a recommendation to invest in, transact with or use the services of any entity mentioned. Law and regulation change frequently, so the content may be incomplete or outdated. To the fullest extent permitted by law, Dr Alexander Ressos and the publisher of SingaporeIQ exclude all liability for loss or damage arising from the use of or reliance on this article. Readers should obtain advice on their specific circumstances before acting or refraining from action.

Names and trademarks of the entities discussed belong to their owners and are used for identification only. Their mention implies no endorsement, affiliation or allegation of wrongdoing. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. Corrections and updates: contact@ressos.com.

© 2026 Dr Alexander Ressos. This article may be quoted with attribution to SingaporeIQ (SingaporeIQ.com). Reproduction in full and any commercial use require prior written consent. The Legal Terms at https://singaporeiq.com/legal-terms apply.

Author contact: Dr Alexander Ressos, TEP · contact@ressos.com